

INTERES GENERAL

Campesinos...

Viene de la primera

ca, informó que los 16 campesinos beneficiados deberán tomar posesión de una superficie de 122 hectáreas de los predios adquiridos mediante el Programa de Rehabilitación Agraria, y son, "Jerusalén" con 46 hectáreas, de temporal el 80 por ciento y el 20 de agostadero de buena calidad y "Jerusalén" fracción para complementar las 122 hectáreas.

El Comité Particular Agrario exige agilizar la entrega de las tierras por carecer de ellas, indispensables para satisfacer las necesidades agrarias, de José Montero, Crustein Figueroa, Marcos Vázquez, Martín Solís, Werclain Espinosa, Ricardo Espinosa, Asunción Gómez, Fernando Ruíz, Jorge Ruíz, Regelio Camacho, Francisco Molina, Maitemar Grajales, Carlos Colmenares, Aín Grajales, Ignacio Narciá y Otilio Ramírez.

Explican que dentro de los terrenos afectables se creará la unidad agrícola industrial para la mujer, debiéndose entregar en tiempo y forma los certificados de derechos agrarios, mismos que están en poder del líder de la CNC regional, quien niega otorgárselos.

10 mil...

Viene de la primera

del total, lo que es catalogado por los ganaderos de la región como un avance importante, aunque reconocieron que el gobierno del estado les proporcionó inicialmente un préstamo por 1,000 millones de pesos.

Sobre una extensión de 46 hectáreas, el ambicioso proyecto también contempla la instalación de una empresa alimentaria y una curtiduría, lo que finalmente vendría a beneficiar a unos 2 mil ganaderos norteros.

Al respecto, Alberto Marín Toache, dijo que al contar con un rastro moderno, las expectativas exportadoras se mostraban alentadoras, toda vez que los productos carniceros que en el pasado reciente ingresaba de países centroamericanos, dejarían de llenar los requisitos de calidad, lo que a la vez abría los canales necesarios para que la carne chiapaneca surta mercados internacionales. Otra de las ventajas que enumeró Marín

Toache, es que el nuevo frigorífico permitirá que el Impuesto al Valor Agregado, IVA, quede en la entidad, lo que podría en buena manera disminuir el alto índice

inflacionario.

Finalmente, el dirigente sostuvo que uno de los compromisos contraídos desde el momento de poner en marcha el nuevo rastro, sería el mantener vigentes los precios al consumidor, mientras que los productores de ganado obtendrían un precio justo por sus reses.

Abren...

Viene de la primera

das, quienes valiéndose de su ausencia le quitaron su patrimonio.

El demandante reconoció haber hecho tratos con Lucila Martínez González para venderle una fracción de su terreno por una cantidad de 6 millones 700 mil pesos, lo cual no se concluyó al haberse trasladado al Estado de Quintana Roo, pero después de regresar se encontró ocupada su casa habitación por la persona ya mencionada y Madelayne Tecó López, conociéndola hasta ese momento.

Celín López Zenteno empezó a investigar la forma como se llevó la transacción de su propiedad a pesar de tener las escrituras legalizadas, empero, el notario público Alberto Cal y Mayor Redondo,

entregó escrituras apócrifas a ambas señoras aduciendo que el propietario compareció ante él en la transacción, reafirmando en la averiguación previa su desconocimiento de la compra-venta.

El documento presentado ante el ministerio público explica que la compra-venta se hizo a través de un préstamo con interés y garantía hipotecaria entre Madelayne Tecó López con el FOVISSSTE, representada la institución por su apoderado Cesar Lara Coello, quien asentó que se vendió una fracción de 114 metros cuadrados en la cantidad de 20 millones de pesos.

En el caso de Lucila Martínez González se asienta la venta de 86 metros cuadrados con un precio pactado de 6 millones 700 mil pesos, siendo inscrita en la escritura pública número 73 del libro 10, tomo I de la sección primera, de fecha 12 de enero de 1990, en el registro público de la propiedad y comercio de esta Ciudad.

Por último el demandante afirma que en el tiempo que se cometió el fraude el notario estaba inhabilitado para fungir como tal por tener una representación popular, debiendo delegar sus funciones a otra persona conforme lo marca la ley del notariado público.

Germán...

Viene de la primera

Prosigue que el inculpado tampoco puede ignorar que siendo él candidato a la gubernatura, 1988-gestiono y obtuvo su libertad, sacándolo del penal de Cerro Hueco, porque estaba convencido de que no era un delincuente.

Ante las afirmaciones realizadas por el exlíder maicero de ser una venganza política, las acusaciones en su contra, -donde lo acusan de la muerte de Orantes Balbuena y de homosexuales- dijo que la única diferencia que ha tenido con Germán, -como le llama- es porque no lo quiso ayudar para que le dieran un tratamiento especial en sus deudas con el banco rural.

El mandatario chiapaneco dice que Germán tenía fuertes deudas como ejidatario, como dirigente de productores, como rentista de tierras y como pequeño propietario, y ante esas dificultades financieras, el gobernador le dijo que tenía que acogerse a las facilidades dadas a los productores, pero no se le podía conseguir ningún trato preferencial, porque nunca se ha hecho, concluyó.